

98128

6 MAR



de dibujos, que se acompaña:

El citado cepillo para limpieza, a que hace referencia la presente solicitud de registro, ofrece características y particularidades propias tales en cuanto a su originalidad, construcción, simplicidad, facilidad de manejo y utilidad práctica se refiere, que lo hacen de muy notable utilización para el fin a que aquél está destinado.

Los distintos modelos de cepillos para la limpieza, hasta la fecha conocidos, presentan, aparte de otras deficiencias, la de no permitir (a causa de su configuración) el fácil acceso a partes ó concavidades, no coincidentes con las de dichos cepillos.

Al objeto de subsanar los defectos é inconvenientes, precedentemente expuestos, el peticionario que suscribe, ha creado un cepillo para la limpieza, que reúne y posee, entre otras, las particularidades características siguientes: economía en su costo de fabricación, simplicidad de su montaje, fácil utilización y un mayor rendimiento en las faenas de limpieza.

En el plano que se acompaña, de tamaño y forma reglamentarios (31 x 21 centímetros), se han representado a título de ejemplo, no limitativo, el cepillo para la limpieza, así como las distintas partes ó elementos que lo integran, no reivindicándose tales representaciones, yá que podrán ser fabricados y construídos a base de otros tipos ó formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

DESCRIPCION :

Los elementos ó dispositivos accesorios del cepillo para limpieza, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes:

98128

6 MAR



= 3 =.

El cuerpo principal del cepillo (1), constituido por una pieza que, en su comienzo, afecta forma troncocónica continuando por un aplastamiento (de la pieza) prismático rectangular, en cuyo interior se encuentra alojado un alambre ó fleje, de material ductil y maleable, que hace las veces de alma (3) y que, a causa de la maleabilidad de su materia, permite dar a la pieza, aparte de su posición rígida ó semirígida, forma semicircular.

(2)
El comienzo del cuerpo (de forma troncocónica) de la pieza (1), se encuentra destinado a servir de alojamiento ó acoplamiento, por presión, del mango (4) del cepillo.

De la parte correspondiente a la prismática rectangular de la pieza (1), salen unas púas, de goma, caucho ó materiales plásticos, que son las destinadas a efectuar la limpieza de las distintas partes ó concavidades, que se desée limpiar.

Tanto la pieza ó cuerpo principal del cepillo (1), como las púas del mismo, estarán fabricados en materiales apropiados (goma, caucho, plásticos u otros).

A fin de describir suficientemente el cepillo para la limpieza, objeto de la presente solicitud de registro, lo representamos en las Figuras consignadas en la adjunta hoja de dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), en la forma siguiente:

La Figura 1.- Es una representación, en perspectiva, del cepillo para limpieza, pudiéndose apreciar el cuerpo principal (1), con su comienzo troncocónico (2), para acoplamiento del mango (4); el alma (3), en líneas de puntos.

6 MAR



70 La Figura 2.- Es otra representación del cepillo para limpieza, quedando en ella representados, el cuerpo principal (1), con su empuje tronconómico (2), el alma (3) y el mango (4), quedando representadas, en líneas de puntos, tanto el alma (3) como las distintas formas que puede dársele a las partes media y final del cepillo, según las necesidades de cada caso.

75 V A R I O S :

Tanto los materiales, formas y disposiciones de los elementos, como del conjunto, del objeto que constituye el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto a que nos referimos, y sobre el cual ha de recaer el presente registro.

80 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos habrán de ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

=====
 =====

N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S .

=====
 =====

90 El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita, por veinte años en España, a favor de D. ENRIQUE SABATÉ SERRES, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, Alberto Aguilera, 22, por: " CEPILLO PARA LIMPIEZA ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

95 1ª.- Cepillo para limpieza, caracterizado por encontrarse por encontrarse constituido por el cuerpo principal del cepillo, propiamente dicho, formado por una pieza que,

= 5 = 98128



100

en su comienzo, afecta forma troncocónica, continuando (hasta su final) por un aplastamiento prismático rectangular, y en cuyo interior se encuentra alojado un alambre ó fleje, de material ductil y maleable, que hace las veces de alma, y que, a causa de su maleabilidad permite dar a la pieza, aparte de su posición rígida ó semirígida, forma semicircular.- El comienzo, troncocónico, del cuerpo de la pieza, se encuentra destinado a servir de alojamiento, por simple presión, del mango del cepillo.

105

110

2ª.- Cepillo para limpieza, según la anterior reivindicación, igualmente caracterizado porque, de la parte correspondiente a la prismática rectangular, salen unas púas, de material apropiado, destinadas a efectuar la limpieza de las partes ó concavidades, a limpiar. - Tanto el cuerpo principal del cepillo, como las púas serán fabricados en materiales apropiados.

115

3ª.- " CEPILLO PARA LIMPIEZA ".
Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos, que se acompaña.

Madrid, 6 de Marzo de 1.963.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

Fdo.: HELIODORO POLO

HPS/GP.

98128

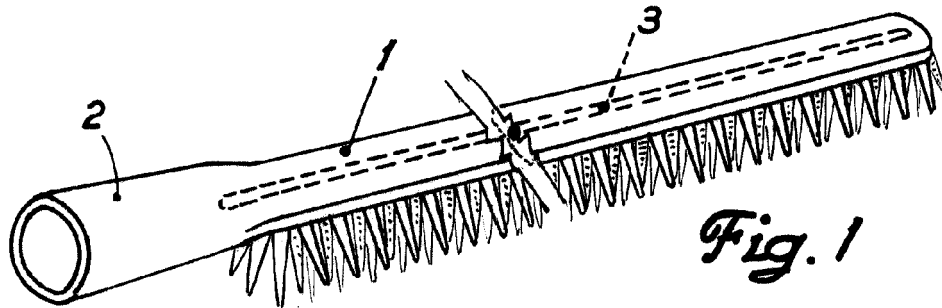


Fig. 1

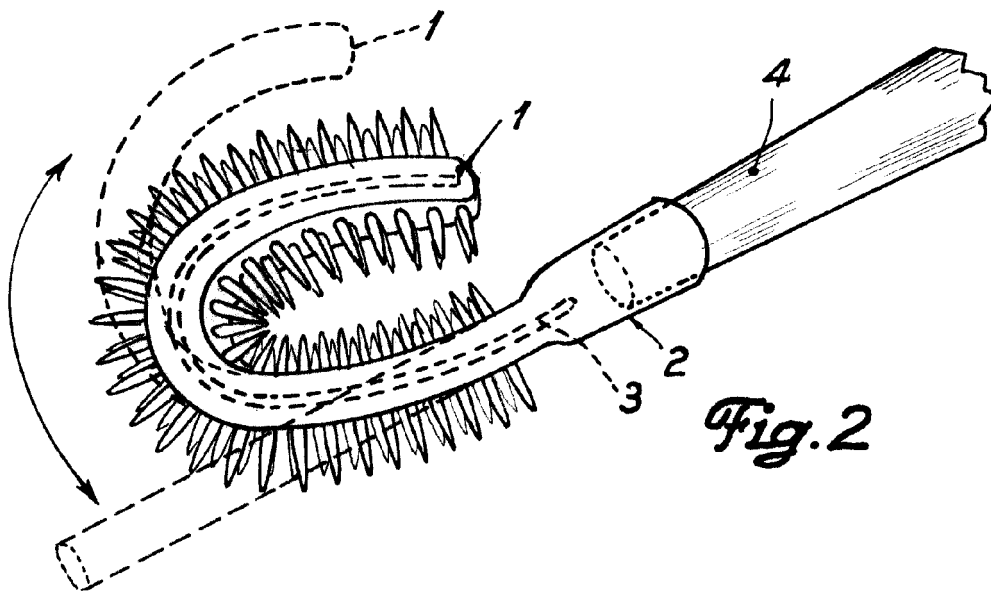


Fig. 2

Madrid, 6 Marzo 1.963.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

Escala variable